



EDITORIAL


Planteamientos y horizontes críticos para la educación contemporánea: algunos elementos de reflexión

Editor invitado:

Rodolfo Vergel¹

rvergelc@udistrital.edu.co

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.

 : [0000-0002-0925-3982](https://orcid.org/0000-0002-0925-3982)



Esta obra está bajo la licencia internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International (CC BY-NC-SA 4.0).

¿Cómo citar este artículo? / How to quote this article?

Vergel, R. (2024). Planteamientos y horizontes críticos para la educación contemporánea: algunos elementos de reflexión. *Praxis, Educación y Pedagogía*, (14), e10115475. https://doi.org/10.25100/praxis_educacion.-v0i14.15475

Es solamente arriesgándonos —exponiéndonos más allá de la comodidad de la vida a la que estamos acostumbrados, yendo a lo desconocido— que crecemos y llegamos a habitar un mundo más profundo y rico”.

John Russon

(filósofo canadiense especialista en la filosofía de Hegel)

Consideraciones generales. Sobre los sujetos sociales

El número 14 de la Revista *Praxis, Educación y Pedagogía* de la Universidad del Valle reúne una pluralidad de aportes que ponen en evidencia tensiones, desafíos y posibilidades de la educación contemporánea en contextos de desigualdad, desplazamiento, migración, diversidad, ruralidad y transformación pedagógica. No es ajeno a nosotros los educadores que las instituciones educativas se enfrentan a profundas

crisis sociales y movimientos culturales que interpelan especialmente a profesores, estudiantes y administrativos. Es por ello que hay que tomar consciencia de que existe una profunda relación entre educación, sociedad y política. Y esta relación requiere superar el obstáculo asociado con la comprensión ingenua del sujeto (individuo) y de la sociedad y la política. Como señala el sociólogo canadiense Michel Freitag, “toda reflexión sobre la sociedad, especialmente sobre la política y el derecho, necesariamente implica la categoría del sujeto” (Freitag, 2002, capítulo 3, párr. 1).tt

Para comprender el papel de la política en la sociedad y en la educación, se debe examinar cómo opera la política y estudiar dialécticamente, a través de las mediaciones histórico-culturales en juego, las concepciones correspondientes de lo social y del sujeto. Esta reflexión está vinculada con la crítica que hacía Hegel sobre el sujeto de la sociedad civil (Hegel, 2001). Aquí Hegel hace un esfuerzo por desvirtuar la característica de lo abstracto del sujeto y ajeno a las relaciones sociales y también políticas. La crítica parte de pensar al individuo como ser libre dotado de posesiones, una visión muy pobre porque se trata de una mera abstracción; cada individuo es su propio fin, todo lo demás no es nada para él. Sin embargo Hegel sostiene que a pesar de su postura individualista, de su estado de confinamiento, el sujeto no puede vivir aislado; para sobrevivir y vivir, debe entrar en relación con otros. En consecuencia, no se trata del sujeto cartesiano o el de los empiristas, es más bien un sujeto colectivo o al menos transindividual. El avance conceptual sobre el sujeto lo encontramos en una perspectiva marxista. Desde esta perspectiva, el sujeto no consiste en una afirmación vaga y abstracta. Más bien, el sujeto está íntimamente vinculado con el “análisis concreto de las relaciones económicas, sociales, intelectuales y afectivas en que participan los individuos que forman parte de él; relaciones que cambian, por supuesto, en el curso de la historia” (Vergel, 2024, p. 80).

Más allá de las problemáticas técnicas o curriculares, este número nos interpela socialmente y políticamente: las investigaciones sobre desplazamiento, migración, discapacidad, segregación y desigualdad educativa indican que las transformaciones educativas no pueden reducirse simplemente a innovaciones metodológicas o tecnológicas. Es necesario un compromiso ético, social y político con la justicia, la equidad y los derechos humanos. En ese sentido, los artículos publicados constituyen una invitación a repensar la función social de la educación, su vínculo con el territorio, la ciudadanía, la inclusión real y, en especial, el sujeto como una *categoría social* (Marx, 1981; Vergel, 2024).

Discutir en este número 14 de *Praxis, Educación y Pedagogía* la idea de sujeto (estudiante, profesor) no es un asunto menor ni dicha discusión está alejada de las problemáticas educativas contemporáneas. Me gustaría pensar que de los artículos que se presentan en este número se puede desprender a manera de corolario una idea de sujeto afincado en un contexto social e histórico, desde donde podemos pensar al individuo como una entidad en flujo constante, una entidad histórico-cultural. Esto significa un individuo que permanentemente se está produciendo en una cultura, una subjetividad en proceso de fabricación que actúa y piensa de acuerdo a ciertos patrones culturales, pero, en un movimiento reverso, también crea cultura. De hecho, “desde un punto de vista socio-histórico, la individualidad



no es el punto de partida; es algo que el hombre ha conquistado y enriquecido en un proceso socio-histórico” (Sánchez, 1977, p. 270), a través de múltiples *relaciones sociales*. Es por ello que las relaciones sociales no solo constituyen la esencia misma de nuestras subjetividades –los individuos no pueden ser abstraídos de las relaciones sociales–, sino que partiendo de unas relaciones sociales dadas podemos comprender a los sujetos. “Los hombres [individuos], así entendidos, no como individuos atomizados ni tampoco como meros soportes de unas relaciones o simples efectos de una estructura social, son los que hacen su propia historia” (Sánchez, 1977, p. 271).

La cuestión central y el deseo, entonces, es concebir las formas de relación al otro como una *fuerza liberadora* que no solo puede ayudarnos a “comprender las fuentes y estructuras históricas, políticas y económicas contemporáneas de opresión, violencia y desigualdad” (Radford, 2023, p. 254), sino también a imaginar y materializar nuevos mundos. Las relaciones sociales que aparecen son, como sostiene Frank Fischbach, susceptibles de modificar a los individuos que ponen en relación (Fischbach, 2015). Pero no solo esto. En la medida en que las relaciones sociales expresan en su promulgación concepciones políticas, económicas, culturales y sociales sobre el mundo, nosotros mismos y los demás, afirman no solo determinadas formas de trato con los demás, sino también nuestras subjetividades. Precisamente el desarrollo de subjetividades docentes y estudiantiles atraviesa las reflexiones de este número, o, al menos, eso quiero pensar.

El desarrollo de estas subjetividades no está exento de dificultades y tensiones. Pero este tipo de desarrollo abre un camino próspero para asumir posiciones críticas frente al mundo. Esto lleva a rememorar la gran pregunta Freireana: *¿Cómo podemos cambiar nuestro mundo?* En el fondo, como se puede deducir hasta ahora, esto es un problema de la ética, entendida como algunos filósofos la entienden, como las *formas de relación con el otro*. Algo que nos compete como educadores es reconocer que este tipo de ética puede aparecer como una invitación a romper con la mirada imperialista del yo, no vaciándola de sus dimensiones constitutivas histórico-culturales, sino aprendiendo a cuestionar nuestros hábitos de pensamiento y conducta. Más aún. Es imperioso abogar por un tipo o forma de relación social que haga posible la convivencia y la solidaridad y no la simple competencia, pues no se trata de la búsqueda egoísta de fines individualistas, sino la participación conjunta (pensando, sintiendo, reflexionando y teniendo esperanzas todos juntos) en la constitución de lo que Hegel llamaba la *obra común* (Hegel, 2001) y que inextricablemente posiciona al individuo como un ser social, en tanto que “siempre otorga y disfruta, en determinado sentido, del consejo social” (Schaff, 1965, p. 123).

Sobre este número 14 de la Revista Praxis, Educación y Pedagogía

Este número invita a sus lectores a repensar la educación desde una praxis transformadora: una praxis que reconoce la complejidad social, que valora la diversidad y que apuesta por el cambio estructural. La pedagogía, según las contribuciones de esta edición, no es una mera técnica: es una fuerza ética, social, política y epistemológica. Formar, enseñar, investigar y reflexionar son actos interconectados que pueden construir un mundo más justo. Por ello,

celebramos el esfuerzo colectivo de los autores y las autoras, del comité editorial y de la Universidad del Valle al ofrecer un número de alta calidad intelectual, comprometido con los retos reales de la sociedad. Detallemos brevemente las contribuciones de este número de *Praxis, Educación y Pedagogía*.

En “*Práctica pedagógica con población en condición de desplazamiento forzado y segregación*”, Luz Adriana Giraldo realiza un escrutinio histórico —desde un enfoque foucaultiano— de cómo las políticas de educación para población desplazada en Cali han terminado consolidando dinámicas de segregación escolar. Los hallazgos evidencian una brecha de más de dos décadas entre reconocimiento jurídico y garantía material, además de la concentración territorial de poblaciones afrocolombianas víctimas del desplazamiento en instituciones “etnoeducativas”, lo que revela la persistencia de inequidades profundas en el acceso e inclusión educativa.

Con un giro hacia las dinámicas contemporáneas de movilidad, Wilmar Umar Rincón-Báez en su artículo “*Trayectorias educativas y estrategias de migración interna en estudiantes de instituciones de educación superior públicas en Bogotá*” aborda las complejas trayectorias de quienes migran internamente para acceder a la universidad. A través de un diseño mixto, argumenta cómo esas trayectorias reflejan luchas por acumulación de capital cultural institucionalizado, a la vez que configuran estrategias familiares y personales de permanencia en la educación superior. Su aporte radica en hacer visible la dimensión social de la migración interna como factor estructurante en los proyectos de vida de jóvenes estudiantiles.

La contribución de Stephanny Parra “*Jóvenes, educación sexual y medios digitales: hilvanando de las subjetividades sexuales*” se inscribe como una pieza clave para entender cómo los sujetos juveniles construyen su sexualidad en el cruce entre educación formal, medios digitales y discursos sociales. El artículo evidencia el interés por problematizar las subjetividades sexuales y su entramado sociocultural, una perspectiva relevante en contextos de transformación de normas, valores y sensibilidades juveniles.

El texto de reflexión “*Desafíos educativos en aulas multigrado en el siglo XXI*” analiza críticamente los problemas estructurales de las escuelas multigrado rurales, señalando la heterogeneidad de edades y niveles en un mismo salón, la escasez de recursos, las dificultades de planificación curricular y la atención a la diversidad. A partir de una revisión sistemática de investigaciones de las últimas dos décadas, Johana Eugenia Reyes visibiliza cómo esas condiciones configuran barreras para la equidad educativa, invitando a repensar las políticas y estrategias de formación docente en contextos rurales.

Por su parte, en “*Escuela que acoge: el caso de niños migrantes venezolanos con discapacidad en la educación pública*”, Lina Johana Muñoz aborda una intersección crítica: migración, discapacidad y derecho a la educación. Su inserción en este número subraya la urgencia de visibilizar a esos estudiantes que transitan fronteras, muchas veces invisibilizados, y de reclamar políticas educativas sensibles a la diversidad, la interseccionalidad y el principio del interés superior del niño.



Un aporte teórico-crítico significativo lo constituye el artículo “*Significaciones imaginarias y modelación matemática: cuestiones sobre el sentido*”. En esta contribución, Oscar Alejandro Barrios propone entender los ambientes de modelación matemática no solo como espacios técnicos de producción de modelos, sino como prácticas sociales y discursivas cargadas de significaciones imaginarias. A partir de marcos semióticos —retomando a Mijaíl Bajtín, Vladimir Volóshinov y Cornelius Castoriadis—, el autor sostiene que los modelos matemáticos adquieren sentido en la mediación social, cultural y simbólica, abriendo una vía para una pedagogía matemática más reflexiva, crítica y socioculturalmente comprometida.

Tatiana Morales en su artículo “*Formación como Bildung y el campo de la educación infantil*” invita a re-valorizar la educación infantil desde una mirada formativa integral, entendida como *Bildung*, más allá de los aprendizajes instrumentales. Su inclusión en este número denota un compromiso con una visión holística de la infancia, la formación ética, cultural y afectiva, y la construcción de sujetos críticos y autónomos.

Con un acento puesto en los cambios estructurales del presente, el artículo titulado “*Inteligencia artificial en el contexto escolar desde la teoría de las representaciones sociales*” de Adriana Pilar Prada propone un protocolo de investigación para indagar cómo se construyen socialmente las representaciones de la Inteligencia Artificial (IA) dentro del ámbito escolar. La autora plantea que comprender esas representaciones es clave para anticipar las implicaciones de la IA en prácticas, subjetividades y concepciones pedagógicas, así como para problematizar sus promesas y riesgos desde una perspectiva crítica.

El artículo “*Cárnicos sintéticos: innovación y desafíos en la formación científica*” ofrece un análisis claro y actualizado sobre el emergente campo de los productos cárnicos cultivados y sus implicaciones en los procesos educativos contemporáneos. El texto explora cómo esta innovación biotecnológica redefine las fronteras entre ciencia, ética y sostenibilidad, y plantea desafíos significativos para la formación científica escolar y universitaria. A través de una reflexión crítica, los autores del artículo, Francis Moreno y Ronal Enrique Callejas, invitan a repensar los enfoques pedagógicos y los contenidos curriculares necesarios para que estudiantes y docentes comprendan las complejidades socioambientales, tecnológicas y económicas asociadas a los alimentos sintéticos. Su aporte radica en mostrar cómo la educación científica puede —y debe— abrir espacios para debates informados sobre las nuevas biotecnologías, fomentando una ciudadanía capaz de tomar decisiones responsables en escenarios de innovación acelerada.

Karen Maricel Franco, en su artículo titulado “*Sin violencias ni dictaduras. La educación en derechos humanos en la formación política para la paz*”, propone una reflexión profunda sobre el papel de la educación en derechos humanos como eje fundamental para la construcción de culturas democráticas y proyectos de paz sostenibles. A partir de un análisis crítico de experiencias formativas y marcos normativos, el artículo muestra cómo la enseñanza de los derechos humanos contribuye a la configuración de subjetividades políticas capaces de resistir prácticas autoritarias, rechazar la violencia y promover formas de convivencia basadas en el reconocimiento, la dignidad y la deliberación ética. El artículo destaca la necesidad

de que los procesos educativos fortalezcan la agencia ciudadana, el pensamiento crítico y la participación en escenarios democráticos, especialmente en contextos marcados por conflictos históricos. Su aporte central radica en evidenciar que educar para la paz implica no solo transmitir contenidos, sino también cultivar prácticas pedagógicas que encarnen los valores mismos de la democracia y los derechos humanos.

El artículo “*La mirada profesional y trayectorias hipotéticas de aprendizaje en la práctica pedagógica de futuros profesores*” examina cómo los docentes en formación desarrollan su capacidad para interpretar, anticipar y orientar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes durante las experiencias de práctica pedagógica. A través del análisis de la noción de mirada profesional y de la construcción de trayectorias hipotéticas de aprendizaje, los autores, María Fernanda Mejía y Diego Garzón, muestran cómo los futuros profesores articulan saberes teóricos, decisiones didácticas y observaciones situadas para comprender la complejidad del aula. El artículo evidencia que estas herramientas fortalecen la toma de decisiones informada, la reflexión sobre la propia práctica y la capacidad de acompañar el aprendizaje de manera más intencional y coherente. Su contribución principal radica en destacar la importancia de integrar perspectivas investigativas en la formación inicial docente, favoreciendo procesos reflexivos que consolidan identidades profesionales críticas y sensibles a las dinámicas reales de la enseñanza.

Consideramos que este número —diverso en temáticas, contextos y enfoques— representa un importante avance en la consolidación de una pedagogía situada, sensible a las desigualdades y comprometida con la transformación social. Desde una pluralidad de perspectivas (ruralidad, migración, multigrado, discapacidad, sexualidad, tecnologías, infancia, educación matemática) los autores y las autoras problematizan las condiciones estructurales de exclusión e invisibilización, y proponen —con rigor teórico y empírico— posibilidades reales para imaginar una educación más justa, democrática y emancipadora. Este tipo de producción académica se torna indispensable en estos tiempos de crisis sociales, migratorias y tecnológicas, y exigen respuestas educativas que trasciendan lo instrumental y abracen lo humano, lo colectivo y lo ético.

En síntesis, el conjunto de artículos de este número subraya varios puntos fundamentales: (a) Las desigualdades educativas en Colombia y América Latina persisten y se reconfiguran a través de desplazamientos, migraciones, ruralidad y exclusiones interseccionales; (b) La subjetividad —juvenil, infantil, migrante, desplazada— emerge como un eje analítico fundamental para comprender los procesos educativos, una subjetividad que debería entenderse hecha de relaciones sociales; (c) Las tecnologías, especialmente la IA y los medios digitales, reconfiguran prácticas y sentidos pedagógicos y se imbrican en nuestras maneras de pensar; (d) La educación requiere enfoques críticos, sensibles al contexto y orientados a la justicia social, más allá de reformas técnicas e instrumentales; (e) Los aportes teóricos (modelación matemática, *Bildung*, análisis foucaultiano) amplían el horizonte conceptual y fortalecen la reflexión pedagógica contemporánea.

Saludamos a los autores y a las autoras, así como a lectoras/es de este número 14 de la Revista *Praxis, Educación y Pedagogía*. Les invitamos a leer, debatir, dialogar, criticar y tomar conciencia de las problemáticas educativas contemporáneas. Y quizás, apelando al deseo Freireano, a inspirarse para transformar la educación desde su práctica, desde sus comunidades y desde sus territorios, y a tomar conciencia de la necesidad de los cambios sociales y políticos que requiere la sociedad actual.

Referencias bibliográficas

- Fischbach, F. (2015). *Le sens du social: Les puissances de la coopération*. Lux Éditeur.
- Freitag, M. (2002). *L'oubli de la société: Pour une théorie critique de la postmodernité*. Presses Universitaires de Rennes.
- Hegel, G. (2001). *The philosophy of history*. Batoche Books. (Trabajo original publicado en 1837).
- Marx, K. (1981). *Manuscritos: economía y filosofía*. Alianza Editorial.
- Radford, L. (2023). *La teoría de la objetivación. Una perspectiva vygotskiana sobre saber y devenir en la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas*. Uniandes.
- Sánchez, A. (1977). *The philosophy of praxis*. Merlin Press.
- Schaff, A. (1965). *Filosofía del hombre*. Grijalbo.
- Vergel, R. (2024). Signo, lenguaje, sujeto y alteridad. En R. Vergel y L. A. Bohórquez (Eds.), *Investigaciones fundamentadas en algunas teorías de la educación matemática* (pp. 65–90). Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Editorial UD.

Notas

- ¹ Profesor titular del Programa de Doctorado Interinstitucional en Educación y de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia. PhD en Educación Matemática. Posdoctorado en Educación Matemática de Laurentian University, Sudbury, Ontario, Canadá.